Condiciones de la suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesets.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
1 año. . . . . 8 idem.
Francia trimestre. . . . 7'50 ptas.
Semestre. . . . . 13'75 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCION Y ADMON. *Progreso, 4, 3.º*

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3141

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MARZO, DIA 14.—*Tiempo medio á mediodia verdadero, 0 hs. 9 ms. 24 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
12	22	17	757	80	Cubierto	S.O	Brisa.	12

OBSERVACIONES.—

MARTES 15 DE MARZO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 12.—No contiene disposicion alguna de interés general.

MINERÍA.

IV.

Pocos son los criaderos de cobre reconocidos en nuestra provincia, aunque se han otorgado en ella desde el año 1860 cuarenta y cuatro concesiones de este mineral. La mayoría de los concesionarios no han ejecutado trabajo alguno ni han pagado lo que les correspondia por canon de superficie; algunos pocos han abierto calicatas que han abandonado pronto y tres ó cuatro han ejecutado labores de explotacion y preparacion que han paralizado luego ó continuado con grandes interrupciones.

En el término de Caralps se han hecho concesiones sobre los parajes nombrados *Fasal del Xaix*, *Font-llatera* y *Single dels frares*, sin que en el primero y último de dichos parajes se hayan ejecutado trabajos que puedan llamarse tales; los ejecutados en el segundo, han hecho que el concesionario renuncie la concesion por la pobreza del criadero.

En Carós las concesiones *Cármen*, *Protectora* y *Solitaria* se trabajaron desde el año de 1867 hasta el 1870, siendo abandonadas por el subido precio del trasporte de los minerales; hoy se ejecutan trabajos de investigacion en *La Carosana* y se estudia la conveniencia de la explotacion por capitalistas á los cuales el concesionario, falto de recursos, ha tenido que acudir.

En Darnius la concesion *San José* se trabajó en 1874, siendo abandonada por no contar su propietario con capitales para el objeto; la *Amandita*, solo ha sido reconocida y el mineral extraido como muestra, es abundante en cobre con pirita de hierro. Esta mina que no dudamos en calificar de beneficiable, fué concedida en el año próximo pasado á don Miguel Tornabells y Duran, vecino de Barcelona.

En Massanet de Cabrenys hay las concesiones *Juana* y *Concepcion* en las que se han hecho pocas labores, pero las suficientes para conocer que lo que predomina es el hierro y no el cobre del que solo se vén algunas piritas.

En Molló solo se ha concedido la propiedad minera *El Fajo* que presentaba un filon muy caracterizado, que sin duda por una sublevacion ó hundimiento del terreno, desapareció á las pocas semanas de trabajos, introduciendo el desaliento en el propietario que no ha vuelto á trabajar ni un dia más.

En Oix se trabajaron hará 20 años las concesiones *Rueda de la Fortuna* y *Reina de las Aguilas* cuyos minerales, así como los de *La Pobre* son auríferos pero muy poco abundantes. La concesion *Providencia* otorgada como de cobre, es de hierro con piritas de aquel metal.

La concesion denominada *Magdalena*, sita en Pardinas, presenta un filon de cobre bien caracterizado, pero no se trabaja por carecer de recursos el propietario; lo mismo sucede con las denominadas *Caridad*, *Amistad* y *Encarnacion* sitas en Ribas las dos primeras y en Ventolá la última. La *Amistad* se ha trabajado con productos en 1884 y la *Encarcion* es mina de esperanzas por que el filon, que se descubre en la superficie, ensayado por un ilustrado ingeniero de Marsella, ha dado un 18'75 por 100 de cobre y cantidades de oro y plata que no se han precisado porque no se pidió se hiciera. Fué concedida esta mina á D. Gabriel Gomez en el año pasado.

En Planolas existe una mina que aun que se explota en muy pequeña escala, rinde regulares productos, y en Culera, de cuyo distrito nos ocuparemos con mayor detenimiento más adelante, existen siete concesiones, otorgadas la mayoría sobre minas antiguas.

En San Aniol de Finestras hay una concesion de cobre aurífero que apenas se ha reconocido y en Susqueda cinco de igual índole, tres de las cuales se trabajaron en 1864 y se abandonaron por los malos medios de trasporte que resultaban á un precio muy elevado y las últimas ni se han reconocido.

Cinco concesiones se han otorgado en San Lorenzo de la Muga, pero todas están sin que se las haya estudiado á escepcion de la nombrada *Emilia Afortunada*; mina que tiene trabajos bien dirigidos, la más rica en cobre de las de la provincia, ansiada por muchos que, como el que suscribe, no comprenden la causa de que siendo tan abundante y de tan alto tipo el mineral, se halle desde hace muchos años sin laborearse, aunque su concesionario paga con la debida puntualidad el canon de superficie para no perder su propiedad.

Vamos para terminar nuestra tarea de hoy á indicar algunos parajes en los que existen indicios de mineral cobrizo sobre terrenos que no han sido concedidos y que son por lo tanto francos y registrables.

En Setcasas parajes llamados Pla de las Salinas, Boxadella; Torrent Felinch, La Baidana, Torrent del Coloms y Comarca del Frares, existen indicios de cobre gris con piritas de hierro arsenical; en Caralps, parajes llamados La Llosa y sima del Cullell, hay tambien indicios de hierro cobrizo; en San Martin de Vilallonga hay indicios de cobre en el paraje nombrado Torrente Carboneras; en Darnius en el paraje que dicen Single del Aguila en el Clot de las Barnedas donde existen unas labores antíguas y en el denominado Creu de Rusell; en Puerto de La Selva á donde dicen Gumains que hay un pozo vertical abierto en una viña, y en Caros paraje que llaman Torrente de la Cueba á donde existen escabaciones antiguas hechas en roca granitica sobre el mismo filon que sigue la direccion de N. á S. cuasi vertical, aunque con una ligera inclinacion hacia el N., estando compuesto de carbonato y pirita de cobre y siendo su potencia de 12 centímetros.

Como hemos dicho en el párrafo primero de este artículo, casi en ninguno de los puntos indicados hayl abores que puedan ser suficientes para apreciar la verdadera importancia de los criaderos; pero son en algunos sitios los indicios tan favorables, no solo por las condiciones del terreno, sinó tambien por los minerales que se hallan sobre la superficie; que no dudamos en aconsejar á los que puedan dar cima á esta clase de empresas que estudien ó hagan estudiar por personas péritas los criaderos de mineral cobrizo de nuestra provincia, y confiamos en que la mayoría de los que así lo hagan nos estarán algun dia agradecidos por nuestros apuntes de poco mérito y nuestros consejos desinteresados.

Alejo Pamplieya.

Por la precipitacion con que se confeccionó nuestro anterior artículo, se cometieron algunas erratas de las que vamos á subsanar las más principales confiando en que las restantes sabrá salvarlas el buen criterio de los lectores.

En las líneas quinta y décima sexta del quinto párrafo donde dice *Banqueta* debe decir *Banquete*.

En la primera línea del párrafo séptimo en donde dice «Al Norte» debe decir «Al Sur.»

En la séptima línea de la primera columna de la segunda página donde dice «y aunque de más tipo» debe decir «y aunque de ménos tipo.»

En la sexta línea del antepenúltimo párrafo en donde dice «socabones pozos, y ni una sola» debe decir «socabones y pozos, ni una sola.»

Nuestros Corresponsales.

París 11 de Marzo de 1887.

La Cámara de Diputados ha adoptado ayer por 328 votos contra 238 el primer párrafo del artículo 1.º de la proposicion de ley sobre los cereales fijando á 5 francos de derecho de entrada sobre los trigos. La discusion continuará mañana. Pero se puede prever que se terminará muy pronto.

Una gran noticia circuló ayer en Paris. Se afirmaba que el arsenal de Belfort habia saltado. Dichosamente los hechos habian sido exagerados. Ha habido, sin embargo, una explosion que ha tenido consecuencias muy graves. Dos soldados muertos, el uno de ellos perdió lo alto de la cabeza, el 2.º fué hecho trizas, hay otro que tiene el cuerpo cortado por mitad de parte en parte, y ó nueve muy gravemente heridos y la mayor parte sucumbirán.

Segun partes de San Petesburgo, el emperador Alejandro no modificará sus intenciones, y todo muestra que no obrará en Bulgaria sino de acuerdo con la Alemanía y el Austria. Aunque no pierde de vista la Bulgaria, no hará nada que pueda comprometer la paz europea, á la condicion que todas las potencias respecten los tratados como lo hace la Rusia.

El duque de Edimburgo acaba de enriquecer con un documento precioso la coleccion de autografos del museo de Cobourg; es el aviso oficial de la muerte de Napoleon 1.º enviado al Rey de Inglaterra por el Contra Almirante inglés Lambert, que dice así: «A bordo del «Vigo» Santa-Elena 15 de Mayo de 1821.—Señor: Tengo que anunciar á V. M. que el general Napoleon Bonaparte ha muerto el 5 de este mes, y que ha sido enterrado el 9.»

«El Weekly Register» Anuncia que con motivo del jubileo de la reina Victoria, habia un cambio recíproco de felicitaciones y de regalos entre el Papa y la Reina. Esta Señora ofrecerá á Su Santidad una edicion rarísima y suntuosamente encuadernada de la *Vulgate*, y Su Santidad ofrecerá á la Reina un bellísimo mosaico.

«La Correspondencia política» de Viena, recibe de San Petesburgo, sobre los acontecimientos recientes de Bulgaria, una carta de la que extractamos lo siguiente:» A pesar de las invitaciones y de las instancias que se han hecho al gobierno ruso despues de las ejecuciones, este ha decidido permanecer fiel á sus declaraciones anteriores, conformes á sus verdaderos intereses, y abstenerse rigorosamente, de toda intervencion material, persistiendo en su actitud impasible, que constituye su principal fuerza, actualmente. Una declaracion en este sentido publicada ayer en el *official* permite de concluir que, conforme al comunicado de Diciembre, la Rusia instará á las potencias para que la secunden en sus esfuerzos para hallar la solucion de la crisis actual, pero no se meterá en complicaciones ni en ocupar la Bulgaria.»

El Emperador Guillermo ha declarado que se sentia rejuvenecido desde que se votó el Septenado, que se consideraba feliz de haber recibido la visita de Mr. de Lesseps, y que esperaba que nadie se atreveria ahora á turbar los últimos dias de su reino. Paseó ayer mucho tiempo en coche y tuvo despues una larga entrevista con el Conde de Bismark, Secretario de Estado. Los médicos han constatado una ligera mejoria. Mr. de Bismarck ha convidado á Mr. de Lesseps que come hoy con el Duque de Sagan.—*S.*

Noticias locales y generales.

En la mañana del dia 11 del actual y hora, próximamente, de las 10 de la misma, presenciamos la apertura de una barrica de sal de sosa que uno de los carros de una Ajencia, habia introducido poco tiempo antes, con destino á un comercio de esta capital.

Levantada la tapa de dicha barrica, y sacando cierta cantidad de sal, apareció una caja que, sin moverla del lugar que ocupaba, la abrieron los empleados de Consumos y, de ella, sacaron dos latas conteniendo unos treinta

litros de alcohol.

Tambien, en la tarde anterior, fué detenido en la puerta de Figuerola, un caballero á quien le decomisó el vigilante allí de servicio, dos frascos de aceite que llevaba ocultos con intención, sin duda, de no satisfacer el adeudo correspondiente.

Se vé que la gente no se duerme en las pajas.

—Antes de ayer nos sorprendió una tarjeta que nos mandó el Gobernador Civil, por medio de la cual se despedia para Madrid. Según luego supimos, el señor Zancada ha sido trasladado á Canarias, de cuyo distrito electoral es hijo, representa en Córtes el señor León y Castillo ministro de la Gobernación.

Sentimos el traslado, pues el señor Zancada es un caballero en toda la extensión de la palabra cuyo fino trato no olvidarémos tan fácilmente.

—A causa de la enfermedad que aqueja al Concejal señor Massot, antes de ayer tocó la música de Asia en el extremo de la Rambla que linda con la calle de la Platería. Deseamos el alivio del enfermo.

—Un periódico local desmiente lo por nosotros dicho respecto á la existencia en nuestra provincia de enfermos de lepra.

Sentimos la lijereza del colega, porque si se hubiera tomado el trabajo de enterarse antes de desmentirnos, hubiera sabido que en Blanes, por ejemplo, y en algun otro punto existen pobres enfermos de tan repugnante enfermedad. Es mucho el afán de querer llevar siempre la contraria sin razón ni motivo.

—Ayer á las 7 y cuarto de la mañana, se arrojó al pozo que hay en la calle de Bañolas, un hombre llamado Pedro Vilalla, que habitaba en la casa número 8 de dicha calle, habiendo sido extraido cadáver por los dependientes del municipio.

Ignoramos la causa que le impulsó á ejecutar tan desesperado acto.

—Sabemos que una comisión del Ayuntamiento ha visitado, en unión del señor Presidente de esta Audiencia de lo Criminal, varios edificios con objeto de encontrar uno capaz y suficiente para instalar con comodidad la Audiencia segun los deseos del Tribunal Supremo. Parece que el señor Gutierrez se ha fijado en la parte del edificio de las Casas Consistoriales que ocupan la Económica y el Juzgado Municipal, sin que se haya acordado nada definitivo.

—La suma total á que ascienden los duros viejos cambiados por nuevos en la Tesorería de Hacienda y Sucursal del Banco de España, es de 4.392.390 pesetas ó sean 878.478 duros.

Instrucción Pública.

El ministerio de Fomento tiene terminado un proyecto, el de reforma del Consejo de Instrucción Pública, y en estudio el de inspección de enseñanza el de organizar la carrera del profesorado auxiliar de Universidades é Institutos y el de concesión de derechos pasivos á los maestros de Instrucción primaria. El pensamiento de que las atenciones de éstos sean satisfechas por el Estado, está por lo menos aplazado.

El Consejo de Instrucción pública se compondrá de 50 consejeros: 25 elegidos por corporaciones científicas, y los otros 25 nombrados por el gobierno. Ls ind ividuos que compongan una comisión que llevará el peso de los trabajos del Consejo, percibirán dietas.

La Genciana y la Fuchina en los Vinos.

Hace algun tiempo que se encuentra en el comercio una nueva sustancia designada con el nombre de *Violeta de genciana*, y que se emplea como materia colorante en los vinos.

M. Bernéde indica el procedimiento siguiente para reconerla: se disuelven 12 gramos de ácido fénico líquido (ácido fénico disuelto en 1/10 de alcohol) en 60 gramos de éter sulfúrico de 65.°

Se introducen en una probeta 10 centímetros cúbicos del vino que se quiere ensayar y 5 centímetros cúbicos del éter fenicado. Se agita y deja reposar un minuto; y si el vino no contiene materia alguna colorante, sobrenada el éter completamente incoloro, mientras que es colorado en rojo, por la presencia de la fuchina, y en rojo violeta, si el vino contiene el nuevo colorante de la genciana.

La reaccion es tan sensible que en los 10 centímetros cúbicos de vino, puede descubrirse la fuchina aun que solo contengan 1/1000 de miligramo, que corresponden por litro á 0'0001 gramos.

La *violeta de genciana* se reconoce fácilmente aunque el vino solo contenga por litro 0'0005 gramos del colorante.

Los resultados son completamente negativos en presencia de la sulfo-fuchina y del rojo de Burdeos.

S. M. LA REINA Y LOS EMIGRADOS.

Dice uno de los corresponsales del *Diario de Avisos*, de Zaragoza:

«Con referencia á una persona muy nombrada y que tiene fácil acceso en altas regiones, se ha dicho que la reina Regente parece dispuesta á ejercer un acto de clemencia con motivo del próximo aniversario del natalicio de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XII, como el mejor medio de solemnizar tan fausto dia. Dícese que á la reina Regente, que suele leer los periódicos, la conmovió la lectura de los trabajos y penalidades que los emigrados políticos están sufriendo en París, y que no ménos la conmovió el relato de la pobreza y miseria que sufre cierta familia de un militar expatriado. Cuéntase que por mano de un tercero ha socorrido algunas necesidades, sin que los socorridos hayan podido ni siquiera sospechar la verdadera procedencia de semejante socorro. Es indudable que se trata de conceder una gracia para el próximo mayo; pero es lo cierto que cuanto se dijera hoy sobre su alcance sería muy aventurado. Esto lo asegura persona digna del mayor crédito y no será difícil que así suceda.»

ODALISCAS Á CABALLO.

Aldurraman-Kan, emir del Alghanistan, hará en la próxima primavera un viaje con objeto de inspeccionar las guarniciones de los territorios que le están sometidos.

A fin de no privarse de una pequeña parte de su «harem», hace aprender equitacion á 16 de sus odaliscas, para las cuales ha encargado á Calcuta vistosos trajes de amazonas.

Pero es el caso que el ejemplo del emir ha sido seguido por los príncipes, ministros y grandes funcionarios de la corte, quienes acompañarán al jefe del Estado y adoptarán el mismo sistema de viaje, eligiendo lo mejorcito de cada uno de sus respectivos serrallos.

El emir llevará, pues, una brillante escolta, compuesta de un número y bellísimo escuadron de amazonas á caballo, que constituirá, sin duda, uno de los mayores encantos del viaje del monarca por sus dilatados dominios.

MAIZ PARA LOS CARNEROS.

En Bonichen se ha hecho un experimento que prueba es perjudicial someter el maíz á la maceracion en agua, cuando se destine á alimento de carneros. Dos lotes, cada uno de diez carneros, se les sometió respectivamente á la alimentacion por cabeza y dia, con 625 gramos de grano de maiz, seco en el uno é inflamado en el agua para los del otro lote, empleándose para la maceracion una pequeña cantidad de agua para que fuese toda absorbida y no perdiese el grano por disolucion, sales y principios solubres; además, para completar el sustento de estos animales, recibian alimentos idénticos, tanto en clase como en cantidad.

Al cabo de cuatro semanas de seguirse este régimen, se vió que el lote de animales alimentado con maiz seco habia aumentado cada cabeza tres kilógramos de peso, en relacion con el lote que se nutría con maíz humedecido; despues de otras cuatro semanas, la proporcion habia aumentado hasta 5'5 kilógramos en favor del primer lote.

La causa se atribuye á que el maiz seco y duro es retenido más tiempo en la boca del animal, que lo mastica con más perfeccion y se impregna mejor de saliva, que tranforma el almidon en azúcar, haciéndolo más asimilable y nutritivo; mientras que, por el contrario, el maiz humedecido no es digerido completamente y no se aprovechan para la nutricion todos los principios que contiene.

CONSERVACION DE FLORES.

Para conservar las flores con su aspecto de frescura y lozanía, se puede seguir el medio siguiente:

Se disuelven, en una botella bien tapada, veinticuatro gramos de goma copal muy clara, triturada y mezclada con igual peso de vidrio molido, con quinientos gramos de éter sulfúrico rectificado bien puro. Las flores se sumergen en este líquido y se extraen enseguida y dejan secar al aire durante diez minutos; y estas operaciones se repiten sucesivamente cuatro ó cinco veces, quedando así las flores protegidas por una especie de barniz que las hace inalterables durante algun tiempo á la accion de los agentes externos.

Madrid y Provincias

La Dirección general de Seguridad está formando una estadística de todas las publicaciones políticas, científicas, literarias y recreativas.

Los trabajos estadísticos emprendidos en dicho centro, son muy completos, y en lo referente á la parte criminal se haran públicos en breve en forma de cuadros sinópticos.

—A la una próximamente de la tarde del lúnes, un grupo de mil obreros recorrió las calles de Sevilla en actitud pacífica pidiendo trabajo.

Otra manifestación análoga recorrió las calles de Córdoba en la mañana del domingo.

—Las noticias de París presentan muy desalentado en su política de agitación al señor Ruiz Zorrilla.

—Seguramente hoy ó mañana, si algun incidente no perturba la discusión, se aprobará en el Congreso la ley de asociaciones. Después irá el proyecto de la Trasatlántica.

Distracciones.

LOS OJOS.

Si son grandes anuncian dulce melancolía.

Sí pequeños, vivacidad y también cólera.

Rasgados á modo de almendra, denotan ternura.

Redondo, en forma demasiadamente circular, estupidéz é incuria, en particular cuando están cubiertos por un pesado párpado.

Los ojos azules demuestran un carácter dulce.

Los pardos, bondad.

Los verdosos, viveza.

Los negros, valor.

Los que miran con los ojos medio cerrados indican astucia.

Una mirada *de fuego*, concentración, genio.

Decia un pobre hombre á un amigo suyo:

—Mira, cuando me casé era tanto lo que amaba á mi muger, que creo me la hubiera comido.

—¿Y ahora? dijo aquel con sorna.

—¿Ahora?.... Siento mucho no haberlo hecho.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Madrona.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS

(de la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 13 *La Gaceta* declara exentas de contribucion á las expendedurías y farmacias militares.

—*El Correo*, lamenta las discusiones del partido liberal, declarando ser inexacto que haya crisis; pero cree cierto que existe desasosiego y disgusto entre la derecha é izquierda de la mayoría, lo cual estima poco favorable para la robustez, energía y estabilidad del partido liberal.

—En la fórmula propuesta por el señor Montero Rios acerca de los delitos de imprenta dice que serán responsables de los escritos los autores de los mismos y sino los directores y propietarios y en último término los impresores de los periódicos.

Imprenta de La Lucha á cargo de P. Vert.